

Quito, 16 de abril del 2010

## **INFORME DE COMISARIO**

Señores Accionistas  
**SOLUCIONES DE NEGOCIOS S.A. SOFTNESA**

En mi calidad de comisario de SOLUCIONES DE NEGOCIOS S.A. SOFTNESA, y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 Art. 321 de la Ley de Compañías, cumple informarles que una vez examinados los balances de la compañía al 31 de diciembre del 2009, en la que se incluyó revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para presentación del Informe de Comisario, debo indicar:

### **CUMPLIMIENTO DE NORMAS**

Las disposiciones legales y estatutarias y de propiedad intelectual han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los Administradores de la Compañía.

### **COLABORACIÓN DE ADMINISTRADORES**

Los administradores han colaborado para el cumplimiento de todos los objetivos y han apoyado la labor a mi encomendada aplicando los procedimientos de control más adecuados.

### **COMENTARIO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES**

Se ha revisado los principales Libros Sociales, Libros de Accionistas, Libros de Contabilidad, Declaraciones de Obligaciones Tributarias encontrándose todos de una manera adecuada y correcta.

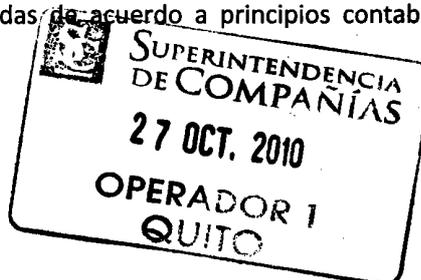
En cuanto se relaciona con el control interno implementado por la Gerencia de la Compañía, se debe indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente se paradas, teniendo por tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía.

### **DECLARACIÓN DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES**

Durante el periodo de las funciones de los Comisarios se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración prestada por la Administración de la Compañía para el desempeño de la labor encomendada.

### **OPINIÓN ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS**

Se ha revisado los Estados Financieros de la Empresa SOLUCIONES DE NEGOCIOS S.A. SOFTNESA, cortados al 31 de diciembre del 2009, los cuales presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios contables de general aceptación.



## ELABORACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De la revisión de los estados financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación en los registros contables de la Compañía.

### 1. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación al 31 de diciembre del 2009

Principales indicadores económicos:

#### RAZÓN CORRIENTE:

Activo Corriente	<u>36,175.01</u> = 1.255
Pasivo Corriente	28,822.01

Este índice de liquidez refleja la capacidad de pago que la Compañía dispone, y su resultado es de 1.25 de dólar por cada dólar de endeudamiento.

#### NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

Pasivo con terceros	<u>28,822.01</u> = 0.7.96
Total Activo	36,175.01

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos.

#### VALOR PATRIMONIAL:

Patrimonio	<u>7,353.00</u> = 9.19
Capital Social	800.00

Con esta relación reflejamos el índice patrimonial de cada acción al 31 de diciembre del 2009.

### 2. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009

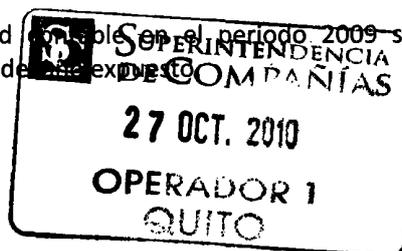
#### INGRESOS

Ingresos: Operacionales	<u>97,616.83</u>
TOTAL INGRESOS	97,616.83

#### EGRESOS

TOTAL COSTOS Y GASTOS	<u>94,433.51</u>
Utilidad Operacional	(3,183.32)

De lo expuesto se concluye que la utilidad neta en el periodo 2009 se origina básicamente por las operaciones comerciales de la Compañía.



### 3. RECOMENDACIONES

Se sugiere que la revisión de las políticas de ventas.

He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados en la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones, debiendo dejar plena constancia del excelente desempeño de los señores Presidente y Gerente por su muy apreciable labor en el cumplimiento de sus funciones, las mismas que se traducen en positivo y reales resultados para la Compañía.

En consideración a nuestra responsabilidad y calidad de nuestra propia misión certificó los balances respectivos.

Atentamente,



Dra. Rosa Iza  
C.C.# 1712876844

